



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



**EXTRACTO DE ACTA No.0086**  
Sesión Ordinaria del día 13 de junio de 2018

Página 1

**SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES:** Pasamos ahora, quiero que el Senador José Rafael Vargas preste atención, a la Iniciativa 691, porque la vez pasada la dejamos Sobre la Mesa, y quedamos que él iba a traer... ¡exacto! Entonces, le cedemos la palabra al Senador José Rafael Vargas Pantaleón.

**INICIATIVA: 00691-2018-PLO-SE:**

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA GRAN INDUSTRIA DE LA MODA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, A TRAVÉS DE SUS GRANDES DISEÑADORES POR SUS MÉRITOS Y APORTES TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. (**PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN.**)  
**DEPOSITADA EL 06/06/2018. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 6/6/18. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 6/6/18. EN AGENDA EL 06/06/2018. LIBERADA DE TRÁMITES EL 6/6/18. AGENDA EL 06/06/2018. DEJADA SOBRE LA MESA EL 6/6/18.**

**SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN:** Presidente, tal y como acordamos en la Sesión pasada, excluimos los nombres de todos los diseñadores, nacionales y personas locales, pero que viven y se han desarrollado en el extranjero, para que se haga el reconocimiento a la Industria de La Moda en sentido general. En tal virtud, no va a aparecer



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



**EXTRACTO DE ACTA No.0086**  
Sesión Ordinaria del día 13 de junio de 2018

Página 2

en la Resolución el nombre de ninguno de los reconocidos modistos, y, por vía de consecuencia, es un sólo certificado para todos y para la gran Industria de La Moda. Gracias.

**SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES:** Excúseme Senador, ¿Usted hizo la redacción?

**SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN:** Sí

**SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES:** Háganosla llegar por favor. Esta resolución que fue leída en la pasada Sesión, dejada sobre la mesa, en función de que se planteó lo que establece, lo que está diciendo el Honorable Senador Rafael Vargas, para que sea reconocida la institución y dejar fuera los nombres que estaban citados. Por lo que sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa No.691-2018, que trata sobre la Resolución que Reconoce la Gran Industria de la Moda en la República Dominicana, a Través de sus Grandes Diseñadores por sus Méritos y Aportes Tanto a Nivel Nacional como Internacional.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



**EXTRACTO DE ACTA No.0086**  
Sesión Ordinaria del día 13 de junio de 2018

Página 3

**Votación 014** “Sometida a votación la Iniciativa 691-2018, Resolución que Reconoce la Gran Industria de la Moda en la República Dominicana, a Través de sus Grandes Diseñadores por sus Méritos y Aportes Tanto a Nivel Nacional como Internacional. **17 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**”